

el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con el balance aprobado

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la Compañía. Examen y aprobación, si procede

Cuarto.—Cambio del régimen de transmisión de acciones de la compañía

Quinto.—Cambio de órgano de administración de la compañía, pasando de Consejo de Administración a Administrador Único

Sexto.—Como consecuencia del acuerdo anterior, modificación de los artículos 2, 7, 13, 14, 23 y 26 a 33 de los estatutos de la sociedad y renumeración de los artículos correspondientes

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de interventores

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma.

Gijón, 22 de mayo de 2004.—Don Andrés Blanco Díaz, Presidente del Consejo de Administración.—27.170.

MÁRMOLES CRUZ RUBIO, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta General de fecha 30 de abril de 2004 se acordó la Disolución de la Sociedad y nombramiento como Liquidador Único a Don Juan Manuel Cruz Rubio. Se procede desde este momento a la apertura del periodo de liquidación y formación de inventario y balance inicial.

Macaol, 30 de abril de 2004.—El Liquidador Único. Don Juan Manuel Cruz Rubio.—27.229.

MÁRMOLES TAPIA, S. A.

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración de Mármoles Tapia, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Olula del Río (Almería), Carretera de Tahal, punto kilométrico 1,5, el próximo día 29 de Junio del presente año 2.004, martes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar, el día 30 de junio, miércoles, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio 2.003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria,

los documentos e informes relativos a los acuerdos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Olula del Río, 24 de mayo de 2004.—El Presidente, Juan José Martínez Almansa.—25.439.

MATADERO DE CUMBRES MAYORES, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad Matadero de Cumbres Mayores, S. A., en sesión celebrada el día 31 de marzo del presente año 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en la sede social, Avd. Luis de Morales, 32, Edificio Forum, 2.ª planta, módulo 3 (Sevilla), los días 28 de junio de 2004 a las 9,00 horas en primera convocatoria y 29 de junio de 2004 a las 9,00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio económico.

Cuarto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio A. Revilla Saavedra.—25.405.

MATTERHORN INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 25 de junio de 2004, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Sustitución de la entidad gestora.

Tercero.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Aprobación en su caso del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003

y, en su caso, eliminar las menciones relativas al comité de auditoría.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—25.019.

MAVEP, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, C/ Alcalá, 115, de esta Capital, el 30 de junio de 2004 a las 12,00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la Gestión social.

Tercero.—Aprobación del Acta.

A partir del día de hoy, se encuentra en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas un ejemplar de las citadas cuentas anuales. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismo.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Vega Penichet.—26.428.

MECALUX, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mecalux, Sociedad Anónima se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el Auditorio de La Farga, sito en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Girona, n.º 10, a las 12:00 horas, el día 22 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 23 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Mecalux, Sociedad Anónima y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas de la Compañía y del Grupo Consolidado.

Quinto.—Modificación de los artículos 3.º (Objeto), 4.º (Domicilio), 15.º (Órganos de la Sociedad), 20.º (Convocatoria), 23.º (Representación), 26.º (Votos y Acuerdos), 28.º (Composición del Consejo de Administración y Designación de Consejeros), 29.º (Duración del Cargo y Vacantes), 30.º (Fun-